

5429 REAL DECRETO 419/1980, de 7 de marzo, por el que se nombra Director general de la Policía a don José Manuel Blanco Benítez.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Director general de la Policía a don José Manuel Blanco Benítez.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
ANTONIO IBÁÑEZ FREIRE

5430 ORDEN de 7 de marzo de 1980 por la que se dispone cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Sevilla don José Manuel Blanco Benítez.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Sevilla de don José Manuel Blanco Benítez, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 7 de marzo de 1980.

IBÁÑEZ FREIRE

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5431 RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra y asigna destino a cuatro Arquitectos Técnicos como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de 23 de noviembre de 1978.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 23 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1979) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario cuatro plazas de Arquitectos Técnicos; elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador; aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria, y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 12 de enero de 1980,

Esta Presidencia ha acordado nombrar y adjudicar destino a los señores que se relacionan:

Los interesados deberán tomar posesión de los cargos en los destinos indicados, previa prestación de juramento o promesa que establece el artículo 1.º del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir del quinto día hábil siguiente (incluido éste) de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—El Presidente, Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate.

Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

RELACION QUE SE CITA

| Nombre y apellidos | Número de Registro de Personal | Destino |
|--------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| Pablo García García | T11AG13A0003P | I. R. Extremadura (Badajoz). |
| Enrique García Gil | T11AG13A0001P | J. P. Huesca. |
| Cipriano Parreño Jiménez | T11AG13A0002P | I. R. Galicia (La Coruña). |
| José Miguel Palou Cambra | T11AG13A0004P | I. R. Andalucía Occidental (Sevilla). |

5432 RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra y asigna destino a 13 Delineantes como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de 22 de enero de 1979.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 22 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario plazas de Delineantes; elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador; aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria, y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 14 de enero de 1980,

Esta Presidencia ha acordado nombrar y adjudicar destino a los señores que se relacionan:

Los interesados deberán tomar posesión de los cargos en los destinos indicados, previa prestación de juramento o promesa que establece el artículo 1.º del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir del quinto día hábil siguiente (incluido éste) de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—El Presidente, Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate.

Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

RELACION QUE SE CITA

| Nombre y apellidos | Número de Registro de Personal | Destino |
|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| María de los Angeles Casilari García | T11AG17A0030P | I. R. Andalucía Oriental (Málaga). |
| Manuela Ignacia Pardiño Jaraba | T11AG17A0031P | J. P. Teruel. |
| Inmaculada Lapiana Sánchez | T11AG17A0025P | J. P. Huesca. |
| José Luis García Álvarez | T11AG17A0032P | J. P. Oviedo (Luarca). |
| Isidoro García López | T11AG17A0028P | J. P. La Coruña. |
| Hilario Egido Rubio | T11AG17A0027P | J. P. Teruel. |
| María Luisa Lara Hernández | T11AG17A0033P | J. P. Huesca. |
| José Antonio Lahoz Cases | T11AG17A0034P | J. P. Teruel (Alcañiz). |
| Antonio Gella Delcampo | T11AG17A0028P | J. P. Tarragona. |
| José María Sánchez Rodríguez | T11AG17A0035P | J. P. Ciudad Real. |
| María Ascensión Villalba Fernández | T11AG17A0029P | J. P. Santander. |
| Francisco Javier Aragón Cavallé | T11AG17A0036P | J. P. Albacete. |
| Juan José Lara Canalejo | T11AG17A0037P | J. P. Ciudad Real. |